

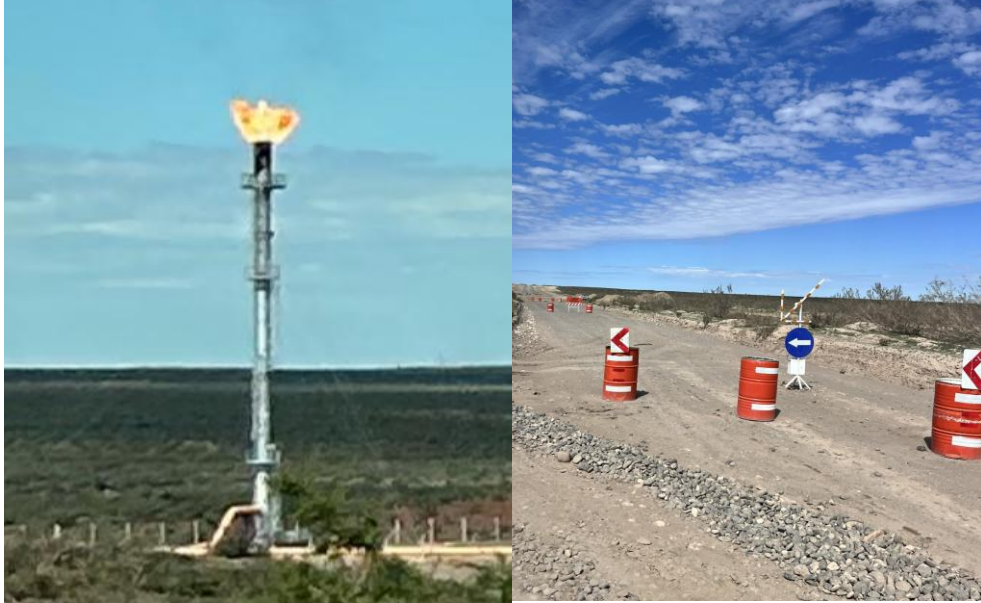


写真: ジェトロ撮影

Misión de Empresas Japonesas a Vaca Muerta

23 al 26 de noviembre de 2026

JETRO
Japan External Trade Organization

Según estimaciones de la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA), Vaca Muerta posee las segundas mayores reservas técnicamente recuperables de shale gas del mundo y las cuartas de shale oil. Actualmente, YPF y diversas compañías petroleras nacionales e internacionales desarrollan proyectos en la zona. Desde la entrada en vigor del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) el 8 de julio de 2024, proyectos de más de USD 200 millones en sectores estratégicos, incluido energía, pueden acceder a beneficios fiscales y aduaneros garantizados durante 30 años. Como resultado, avanzan proyectos de expansión de producción e infraestructura orientados también a la exportación hacia Asia.

Esta Misión busca explorar oportunidades de negocio en el sector de petróleo y gas argentino mediante reuniones y networking con autoridades nacionales y provinciales, compañías petroleras, empresas vinculadas y organizaciones del sector.

- **Fechas:** del lunes 23 al jueves 26 de noviembre de 2026 (lunes a jueves)
- **Lugar:** Ciudad de Buenos Aires y Vaca Muerta en provincia de Neuquén
- **Dirigido a:** Empresas japonesas y empresas de origen japonés interesadas en desarrollar redes de contacto con empresas del sector de petróleo y gas en Argentina o interesadas en negocios relacionados.
- **Cupo:** 30 participantes (incluyendo organizadores)
*Podrá participar una persona por empresa. En caso más participantes, por favor consulte con el organizador.
*La participación estará sujeta a la evaluación y aprobación de la documentación presentada en la solicitud.
- **Costo de participación:** Gratuito, sin embargo los participantes deberán cubrir sus pasajes aéreos, hospedaje y comidas. Además, traslados (salvo aquellos tramos en donde JETRO disponga de los vehículos), seguros de viaje, gastos de comunicación, y otros gastos personales.
- **Organizador:** Japan External Trade Organization (JETRO)

Cronograma de actividades (a confirmar)

Fecha	Actividad	Hospedaje
Dom 22 nov	Llegada individual a Buenos Aires. Traslado al hotel por cuenta propia.	Buenos Aires
Lun 23 nov	Orientación y seminario sobre el sector Oil & Gas argentino. Traslado aéreo a Neuquén por la tarde.	Neuquén
Mar 24 nov	Visita a instalaciones de pozos de shale oil y planta de procesamiento de shale gas cerca de Añelo.	Neuquén
Mié 25 nov	Reuniones con el Gobierno de Neuquén y empresas vinculadas. Visita a oficinas de operadores visitadas el día anterior. Regreso a Buenos Aires.	Buenos Aires
Jue 26 nov	Visitas a oficinas de empresas petroleras (incluyendo potencialmente YPF) y reuniones con gobierno nacional, asociaciones sectoriales y consultoras.	Buenos Aires

*El cronograma aún se encuentra en coordinación, por lo que podría sufrir modificaciones.

Atención: Rogamos aguardar la confirmación de su participación antes de reservar pasajes aéreos y hoteles.

Ubicaciones y lugares de visita



Fuente: Google Map

Consideraciones importantes y Exención de Responsabilidad (por favor, lea atentamente)

Consideraciones importantes

1. Esta misión se conformará con el arribo de los participantes a la Misión, in situ, y se disolverá in situ finalizada las actividades. Se permitirá la participación parcial de la agenda; sin embargo, los desplazamientos necesarios en esos casos deberán ser coordinados y cubiertos por cuenta del participante.
2. Condición física y estado de salud: Para las visitas a los yacimientos previstos en Vaca Muerta, provincia de Neuquén, se contempla realizar extensos desplazamientos en autobús por caminos en condiciones irregulares. Por ello, contar con una buena condición física constituye uno de los requisitos para participar de la Misión.
3. La agenda de actividades de la Misión es preliminar y pueden estar sujetos a modificaciones.
4. En caso de que el contenido de la solicitud presentada se considere incompatible con los objetivos de esta actividad, la organización podrá, tras su evaluación, rechazar la participación.
5. Durante las visitas e inspecciones de esta Misión, no se permitirá, como regla general, que los participantes actúen de manera individual. Se solicita seguir las instrucciones y el acompañamiento del organizador de la Misión.
6. Se ruega iniciar la compra de pasajes aéreos, reservas de alojamiento y demás preparativos únicamente después de haber recibido la confirmación de participación y la notificación oficial de realización de la misión por parte de JETRO.
7. En principio, la participación estará limitada a una persona por empresa. No obstante, si se desea participar con dos o más representantes, se solicita consultar previamente con la organización.
8. Durante la Misión, existe la posibilidad de que se realicen entrevistas o coberturas por parte de medios de comunicación.
9. Una vez finalizada la Misión, deberá responder a las encuestas que JETRO realice con el fin de evaluar los resultados obtenidos. En caso de no colaborar con la presentación de informes de resultados, encuestas o investigaciones solicitadas, JETRO podrá restringir temporalmente la participación de su empresa en futuras actividades organizadas por la institución.

Consideraciones importantes y Exención de Responsabilidad (por favor, lea atentamente)

Exención de Responsabilidad

1. En caso de desastres naturales, alteraciones en los servicios de transporte, conflictos, inestabilidad política local u otras circunstancias ajenas al control y responsabilidad de JETRO, JETRO podrá modificar o cancelar parte o la totalidad del programa incluso después de haber aceptado las solicitudes de participación. En tales casos, JETRO no compensará los gastos incurridos por los participantes, incluidos cargos por cancelación de pasajes aéreos, alojamiento u otros costos o pérdidas derivados de dicha situación.
2. JETRO no asumirá responsabilidad alguna por enfermedades, lesiones, accidentes o cualquier otro daño que pudiera producirse durante el período programado de la misión, así como antes o después de éste. A fin de prever situaciones imprevistas, se recomienda que cada participante contrate, bajo su propia responsabilidad, un seguro de viaje u otras coberturas adecuadas.
3. Las reuniones de negocios y transacciones realizadas en el marco de esta misión quedarán bajo la exclusiva responsabilidad y criterio de cada participante. JETRO no asumirá responsabilidad alguna por cualquier pérdida o perjuicio que pudiera surgir como resultado de dichas actividades.
4. JETRO no será responsable por el robo, pérdida o daño de pertenencias de los participantes. Se recomienda contratar un seguro contra robo para computadoras portátiles, cámaras digitales y otros bienes personales que se lleven durante la Misión.
5. En caso de que se detecte información falsa o incorrecta en el formulario de inscripción, la solicitud será invalidada y se denegará la participación en esta Misión.
6. Las cancelaciones sin causa justificada, así como la falta de colaboración en la presentación de informes de resultados, encuestas u otros relevamientos solicitados, podrán ser consideradas en los procesos de selección para futuras actividades organizadas por JETRO.
7. La información proporcionada en el formulario de inscripción será compartida con las entidades visitadas y los interlocutores de intercambio en forma de lista de participantes durante la ejecución de la Misión. Asimismo, será utilizada para la organización y gestión de la Misión, la realización de encuestas, la evaluación de resultados y las actividades de seguimiento. Los datos personales serán tratados de manera adecuada conforme a la Política de Protección de Datos Personales de JETRO.
8. Tenga en cuenta que, en relación con esta Misión, información sobre las empresas participantes, así como información sobre productos y servicios, podrá ser publicada en el sitio web de JETRO u otros medios de comunicación institucionales. Se agradece su comprensión al respecto.

Forma de Inscripción

Cupo

- 30 participantes (incluyendo organizadores)
- La inscripción podrá finalizar anticipadamente al completar el cupo indicado de participantes.

Costo de participación

- Los participantes deberán cubrir sus pasajes aéreos, hospedaje, comidas, seguros de viaje, gastos de comunicación, y otros gastos personales.

Idioma de la Misión

- Inglés y Español
- Contaremos con intérprete español=japonés en caso de ser necesario. Los organizadores no podrán realizar el trabajo de intérpretes. Rogamos su comprensión.

Antes de inscribirse, rogamos leer detenidamente la descripción de esta Misión, así como las consideraciones importantes y la exención de responsabilidad. Una vez revisada la información, complete su solicitud a través de la siguiente URL.

Una vez recibida su solicitud, JETRO le informará sobre el resultado de la evaluación y la confirmación de su participación.

La inscripción deberá completarse de manera individual, por cada participante.

Formulario de inscripción: <https://forms.cloud.microsoft/r/7bPG6myCFL>

Fecha de cierre de la inscripción

Viernes 16 de Octubre, 11:59hs am (hora Argentina)



QR del formulario

Japan External Trade Organization (JETRO)

JETRO Buenos Aires

Encargados : Minemura, Yamaki, Kurosawa



+54 11 5235 0977



infobuenosaires@jetro.go.jp

JETRO Japón, División Negocios Sustentables

Encargados : Kimura, Furukawa



+81 3 3582 5315



sce@jetro.go.jp